

Brigada motorizada sorprende a sujetos despojando celular a transeúnte

Durante el dispositivo de patrullaje policial nocturno que llevan a cabo los funcionarios policiales adscritos a la Brigada motorizada en Paraguaná bajo la coordinación del S/A Lic. Mayckol Rodríguez

aprehenden en flagrancia a dos sujetos que despojaron de un celular a un transeúnte por la calle 12 de la urbanización Las Margaritas, específicamente por la pasarela de la Prolongación Bolívar, de la Parroquia Punta Cardón en el municipio Carirubana.

La información emanada desde el organismo policial señala que el día martes 2 a las 12:30 aproximadamente cuando los uniformados cumplían sus labores de patrullajes visualizan la acción delictiva, de inmediato aprehenden a los delincuentes que utilizando un arma de fuego tipo escopeta, de fabricación artesanal, provista de un cartucho calibre 380 sin percutir, trataban de despojar a su víctima de un equipo de telefonía celular.

Los aprehendidos en el hecho delictivo están identificados en la reseña informativa policial como Andrés Lázaro y Gabriel Arias de 25 y 19 años de edad, ambos con residencias en la Urbanización Las Margaritas. Quedando a la orden de la Fiscalía VI del Ministerio Público por el delito de robo a mano armada con amenaza a la vida.

Entre tanto el organismo policial en la Península continúa implementando los planes de seguridad a fin de frenar los hechos delictivos y seguir dando respuestas cumpliendo con las instrucciones de la superioridad Paraguanera C/a Harrison Tremont.

Nota de Prensa